



CONCURSO ESTATAL DE
ORATORIA 20
26

sentir, pensar, hablar



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





El Gobierno del Estado de Tabasco y la Secretaría de Educación de Tabasco
a través del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

CONVOCAN AL



CONCURSO ESTATAL DE **ORATORIA**

sentir, pensar, hablar

2026

Con el propósito de fomentar el desarrollo de habilidades de expresión oral, promoviendo la reflexión crítica y la construcción de discursos argumentativos en torno a temas de interés social, cultural, político y económico

BASES

I.- PARTICIPANTES, INSCRIPCIONES Y REQUISITOS

- Podrán participar las y los Jóvenes Tabasqueños y Residentes en el Estado en 2 categorías:



Palabra Semilla

12 a 17 años



Voz Legado

18 a 29 años.

- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y **hasta el 01 de junio de 2026.**
- Es requisito indispensable **no haber resultado ganador (1er lugar) en ediciones anteriores del Concurso Estatal de Oratoria.**
- Los interesados deberán completar el Formulario de Registro a través del enlace proporcionado, adjuntar la documentación requerida y aguardar la confirmación por correo electrónico con las instrucciones para su participación.
- Accede al Formulario a través del siguiente enlace o escaneando el Código QR al final de la convocatoria:

<https://bit.ly/CEOTab26Registro>

II.- EVALUACIÓN

- Manejo del discurso:** Conexión emocional con el público, Claridad y coherencia en la definición
- Voz:** Matización, claridad, timbre, dicción y énfasis.
- Cualidades técnicas:** Uso adecuado de ejemplos, creatividad en la presentación del concepto
- Tiempo:** Duración mínima 3 minutos duración máxima 5 minutos tanto como para discurso improvisado como para discurso preparado

III.- TEMAS

Mi voz nace de mi historia (Identidad, raíces, familia y sociedad)

Ser joven en mi comunidad (Realidad local)

Hablar también es sanar (salud emocional, autocuidado)

El territorio que habitamos también nos une (Cultura y medio ambiente)

La palabra como puente, no como arma (Diálogo, política, redes sociales y respeto)

Escuchar también es un acto de valentía (empatía, inclusión y comprensión del otro)

Construir comunidad en tiempos de individualismo (solidaridad, corresponsabilidad y trabajo en equipo)

Cuidarme también es una forma de resistir (prevención de adicciones)

Entre Risas y Heridas (Bullying y acoso)

Igualdad no es tratar igual, es entender las diferencias (equidad de orientación e inclusión)

Mujeres que sostienen la historia: el legado invisible de Margarita Maza (importancia y aportaciones históricas)

Legados que transforman (aportaciones de personajes ilustres a la sociedad tabasqueña)



IV.- ETAPAS

El concurso tendrá dos etapas:

ELIMINATORIA

En la fase eliminatoria, cada participante presentará un discurso preparado sobre alguno de los temas establecidos, respetando los tiempos establecidos en los criterios de evaluación. Con base en la evaluación, solo los 5 mejores de cada categoría avanzarán a la gran final.

FECHAS Y LUGARES



Palabra Semilla

24 de junio de 2026 | 9 AM



Voz Legado

25 de junio de 2026 | 9 AM



Sala de Arte Antonio Ocampo Ramírez
Ubicada en Perif. Carlos Pellicer Cámara 111,
Guayabal, 86090 Villahermosa, Tab.

GRAN FINAL

En la gran final, los finalistas deberán presentar un discurso improvisado, respetando los tiempos establecidos en los criterios de evaluación cuyo tema y orden de participación serán sorteados antes de cada intervención.



Gran Final

03 de julio de 2026 | 10 AM



Auditorio Lic. Jesús Ezequiel de Dios de
la Biblioteca Pública del Estado José
María Pino Suárez. Zona CICOM, 86000
Villahermosa, Tab.

V.- PREMIACIÓN

Los estímulos económicos para los primeros tres lugares de cada categoría serán los siguientes:



**Palabra
Semilla**

1er Lugar \$ 8,000.00 (ocho mil mxn) y diploma

2do Lugar \$ 4,000.00 (cuatro mil mxn) y diploma

3er Lugar \$ 2,000.00 (dosmil mxn) y diploma



**Voz
Legado**

1er Lugar \$ 8,000.00 (ocho mil mxn) y diploma

2do Lugar \$ 4,000.00 (cuatro mil mxn) y diploma

3er Lugar \$ 2,000.00 (dosmil mxn) y diploma

Los ganadores deberán acudir a las oficinas administrativas del INJUDET, para presentar la siguiente documentación y, asimismo, proceder a la firma de los documentos correspondientes al proceso de pago, conforme lo indique el comité organizador:

- **INE** (padres o tutor en caso de participantes menores de edad).
- **Datos bancarios** con CLABE interbancaria (padres o tutor en caso de participantes menores de edad).
- **RFC** (padres o tutor en caso de participantes menores de edad).
- **Acta de nacimiento** del participante.

Lo anterior deberá realizarse, a más tardar, el martes 7 de julio de 2026.

VI.- JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por profesionales, con amplio conocimiento sobre el tema y de los cuales se elegirá un presidente, el cual tendrá un voto de calidad en caso de empate y **su veredicto será inapelable.**

Los casos no contemplados expresamente en la presente convocatoria, así como aquellas situaciones extraordinarias que pudieran surgir durante el desarrollo del concurso, serán analizados y resueltos por el Comité Organizador en el ámbito de su competencia, garantizando los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y equidad entre las y los participantes. Las resoluciones emitidas serán definitivas y no admitirán recurso alguno, siempre que no contravengan la normatividad vigente.

REGISTRO



Escanea el código y accede al registro para participar

 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco    @injudet
<https://tabasco.gob.mx/injudet>

Explanada de la Cd. Deportiva s/n Colonia Primero de Mayo,
Villahermosa, Tabasco, C.P. 86190

“Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos por las leyes. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado ante la autoridad competente y sancionado de acuerdo a la ley aplicable en la materia”.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**CONCURSO ESTATAL
DE ORATORIA 2026**